

MISIÓN

Asesorar, ofrecer asistencia técnica, recopilar evidencias y divulgar a la comunidad universitaria el desarrollo de iniciativas de avaluación en todos los aspectos de su gestión universitaria.

VISIÓN

Ser un centro de iniciativas de avaluación de las gestiones institucionales que promueva la calidad de sus servicios en el desarrollo integral del estudiante a través de una cultura de avaluación y administración sana y transparente.

» Promoviendo
Mejoramiento
Continuo



PERSONAL

Dra. Mildred Cuadrado Cuadrado
Directora
mildred.cuadrado@upr.edu

Sra. Emma E. Santana Ruiz, Colaboradora
Secretaria Administrativa V
emma.santana@upr.edu

Grupo Asesoras en Avaluación Institucional (Gaavi)

Dra. Giovanna P. Balaguer Domínguez
Área Artes
giovanna.balaguer@upr.edu

Prof. Enrique M. Suárez Reyes
Área Ciencias Administrativas
enrique.suarez@upr.edu

Dra. Ana M. del Llano Puig
Área Ciencias Naturales
ana.dellano@upr.edu

Grupo Asesores en Avaluación Dependencias Administrativas (Gaada)

Prof. Ivette Irizarry Santiago
Oficinas de Rectoría
ivette.irizarry@upr.edu

Prof. José A. Baldaguez Matos
Oficinas Decanato Estudiantes
jose.baldaguez1@upr.edu

Sra. Milagros Morales Burgos
**Oficinas Decanato de
Asuntos Académicos**
milagros.morales@upr.edu

Sra. Maggaly Pomalaza Mercado
**Oficinas Decanato
de Administración**
maggaly.pomalaza@upr.edu



OAI *“Comprometidos con escenarios autosustentables, vislumbramos proyectos de innovación y servicio.”*

La Oficina de Avaluación Institucional (OAI) se creó y está adscrita a la Rectoría desde 2011 (Certificación Núm. 2011-2012-6 de la Junta Administrativa). En la actualidad, el personal de apoyo administrativo y académico adscrito a la oficina, que incluye los asesores académicos y enlaces por dependencias gerenciales, el Comité de Avaluación Institucional (CAI) y el Comité de Avaluación de Servicios (CAS), son los componentes operacionales para la coordinación de las actividades de avaluación. Los comités colaboran con la planificación y ejecución del Plan de Avaluación Institucional.

VALORES

Excelencia

Utilizar óptimamente las capacidades humanas para cumplir con las funciones de la oficina y aportar a la efectividad institucional.

Responsabilidad

Cumplir con las encomiendas asignadas con cuidado y atención en lo que se hace o decide.

Respeto

Fomentar la sana convivencia entre los empleados de la oficina y en las relaciones con la comunidad universitaria y externa.

Honestidad

Actuar con integridad y rectitud en todos los quehaceres.

Resiliencia

Superar las circunstancias adversas para el desarrollo exitoso de la oficina.

UPRH

»» **Sostenibilidad
Innovación
Servicio**



“Los servicios y los programas que tienen un efecto positivo en el éxito estudiantil son aquellos que apoyan la integración del estudiantado a la vida universitaria (desde su exposición inicial a la universidad y a través de su carrera universitaria), promueven su bienestar de una manera integral y reconocen su individualidad.”

UPRH (2011)

METAS

**META
1**

Capacitar a todo aquel que solicite apoyo para el desarrollo de actividades de avaluación

**META
2**

Promover los procesos de avaluación y difundir sus resultados

OBJETIVOS

1. Evaluar de forma continua el proceso de avaluación en la Universidad de Puerto Rico en Humacao (UPRH) para dirigir los esfuerzos de mejoramiento constante de la institución y del éxito estudiantil.
2. Ofrecer actividades de capacitación para todo el personal de la institución sobre técnicas, métodos y estrategias de avaluación a todos los niveles.
3. Apoyar actividades de avaluación a nivel del salón de clases, programas, departamentos, servicios estudiantiles y oficinas administrativas de la UPRH.
4. Uniformar, simplificar y agilizar la documentación de avaluación.
5. Proveer información a la comunidad universitaria mediante actividades, estudios y publicaciones de avaluación que incluyen boletines de avaluación y celebración del Foro Bienal de Avaluación del Aprendizaje y la Efectividad Institucional.
6. Mantener un banco de recursos diversos y actualizados de avaluación que esté accesible y disponible a la comunidad universitaria.
7. Promover el trabajo colaborativo, el intercambio de estrategias y de información en temas centrales a la avaluación entre la comunidad universitaria de la UPRH, las unidades del Sistema de la Universidad de Puerto Rico y las instituciones de educación superior locales e internacionales.